

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 110 Martes 13 de junio de 2017 Pág. 6752

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5808 RABADAL, S.L.

El Administrador único de RABADAL, S.L., convoca junta general ordinaria y extraordinaria de socios, señalando el día 30 de junio de 2017 a las 12 horas, para su reunión en primera convocatoria. La junta tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 429, 7.ª planta, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social, las cuentas del ejercicio 2015 y aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social, las cuentas del ejercicio 2016 y aplicación del resultado.

Tercero.- Modificación del artículo 15 de los estatutos sociales estableciendo el burofax como medio para notificar la convocatoria de la Junta General de Socios.

Cuarto.- Aprobación de la retribución fija a percibir por el Órgano de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas, redacción y aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se comunica a los Sres. socios que tienen a su disposición en el domicilio social de la compañía el Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Barcelona, 7 de junio de 2017.- Rosa M.ª Vega Recio, Administradora única.

ID: A170045936-1